

OPERA				
OT	OPERACIÓN SOLICITADA	ESTADO OPERACIÓN	LA	Presupuesto
OT4	FCL01MU0301	ADMITIDA	Movilidad Urbana Sostenible	890.000,00 €
OT9	FCL01MU0303	ADMITIDA	Regeneración urbana y económica en barrios desfavorecidos	1.310.000,00 €
OT9	FCL01MU0305	ADMITIDA	Centro cívico y espacio de interculturalidad	500.000,00 €
OT6	FCL01MU0306	ADMITIDA	Protección del entorno natural	410.000,00 €

OT6	FCL01MU0307	ADMITIDA	Fomento del patrimonio cultural y natural	1.450.000,00 €
OT2	FCL01MU0309	ADMITIDA	Mejora de la Administración Electrónica	470.000,00 €

ACIONES COFINANCIADAS EDUSI SAN JAV

Denominación
Mejora de la movilidad urbana sostenible en los núcleos urbanos de San Javier y Santiago de La Ribera
Regeneración urbana de la Avenida de la Aviación Española e integración física y social del barrio de San Francisco Javier considerada como zona desfavorecida
Rehabilitación y adaptación del centro cívico a espacios de interculturalidad
Revitalización de la zona verde y equipamientos del Parque Almansa

Auditorios para el fomento
del patrimonio cultural y
turístico de San Javier

Mejora de la Administración
Electrónica

Descripción

La operación pretende conseguir una mayor sostenibilidad en los desplazamientos, fomentando el uso de medios de transporte respetuosos con el medio ambiente en sustitución del vehículo privado, para lo cual se estudiará la movilidad y se establecerán medidas adecuadas a través de la redacción de un Plan de Movilidad Urbana Sostenible, que incluirá del mismo modo medidas para favorecer la movilidad blanda.

La operación incluye también la ejecución de las obras de mejora de la movilidad en el ámbito de actuación de la EDUSI para el fomento de la movilidad ciclista y peatonal.

La operación consistirá en favorecer la inclusión social y la regeneración urbana de uno de los barrios más desfavorecidos del municipio, el barrio de San Francisco Javier y su conexión con el casco antiguo, y con el resto del municipio a través de la Avenida de la Aviación Española.

La operación consistirá en la rehabilitación del centro cívico ubicado en el Parque Almansa para adaptarlo a la realidad social del municipio, de manera que se convierta en un espacio de interculturalidad aprovechando su ubicación en el epicentro cultural de San Javier y en los barrios desfavorecidos del casco antiguo. Se pretende de esta manera convertirlo en un foco de integración social y cultural de los colectivos desfavorecidos de los barrios colindantes, con gran porcentaje de población inmigrante y escaso nivel de integración.

La operación consistirá en la renovación del parque en su conjunto, reubicando áreas de juegos infantiles, zonas de aparcamiento, fuentes, replantado de arbolado, vallado, skate, juego de bolos y dotación de mobiliario acorde a los usos de parque urbano (farolas, bancos, papeleras, etc.). Se pretende generar espacios abierto medioambientalmente potentes para generar en ellos áreas de relación y que a su vez sirvan de antesala a los edificios que se ubican en el parque objeto de otras expresiones de interés, sin olvidar la dotación y regeneración “verde” del ámbito.

La operación consistirá en la construcción de un auditorio cubierto que se situará junto al edificio del centro cívico, así como la rehabilitación del auditorio al aire libre existente, ambos situados en el Parque Almansa. La rehabilitación del actual auditorio consistirá en un mayor aprovechamiento de los bajos para dotarlos de salas multiusos, creación de una única de entrada, reestructuración de los camerinos para hacerlos más funcionales, rehabilitación de la zona de graderío y creación de un acceso eficiente para la entrada de tráiler y camiones. El auditorio de invierno de nueva planta estará integrado junto al centro cívico y la cafetería-restaurant, con una capacidad para 600 personas, siguiendo el proyecto diseñado por los ganadores del concurso de ideas para la regeneración del Parque Almansa.

La operación va a suponer una mejora integrada de la administración electrónica municipal, desde la infraestructura que da soporte informático a la administración electrónica, así como la gestión de la seguridad informática de todo el sistema, y la digitalización y puesta a disposición de la ciudadanía de procedimientos administrativos de manera electrónica y remota. Para poder llevar a cabo el proyecto, se actuará principalmente sobre 5 ejes, el hardware, las licencias software, formación del personal, equipos de seguridad informática y el desarrollo de procedimientos administrativos digitales. En cuanto al hardware, se realizarán labores de ampliación de capacidad y mejora de equipos para poder gestionar adecuadamente los nuevos servicios de administración electrónica, para lo que se adquirirán servidores nuevos, equipos clientes, una cabina de ficheros, escáner para la documentación presencial, y un gestor de turnos, que facilitará la gestión de esperas de los ciudadanos que decidan tramitar los expedientes de forma presencial. Junto con esto, se instalarán unos sistemas de alimentación ininterrumpida, que garanticen la continuidad del servicio. Se adquirirán las licencias necesarias para los nuevos servicios (base de datos Oracle 12c, licencias de sistema operativo servidor y cliente, licencias de virtualización y licencias de software de copias de seguridad), junto con espacio de almacenamiento externo para las copias de seguridad. Del mismo modo, se desarrollarán los sistemas de seguridad informática, instalando cortafuegos, antivirus para los equipos cliente y se elaborará el Esquema Nacional de Seguridad.